



ALCALDIA DE PASTO

PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA

NOMBRE DEL FORMATO:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO

FECHA 4-Jun-25	VERSION 03	CÓDIGO PE-F-033	PÁGINA 1 de 1
-------------------	---------------	--------------------	------------------

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</b>	<b>TÍTULO DEL PROCESO</b>	<b>CID</b>
<b>LÍDER DEL PROCESO (cargo)</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO INSTRUCTOR</b>		
<b>OBJETIVO DEL PROCESO (qué, para qué)</b>	Adelantar los procesos disciplinarios en etapa de instrucción y juzgamiento contra servidores y ex-servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Pasto y prevenir las conductas disciplinarias, mediante la aplicación de normas en materia disciplinaria vigentes en el ordenamiento jurídico y el desarrollo de la estrategia preventiva con el fin de determinar la existencia o no de responsabilidad disciplinaria, evitar la ocurrencia de faltas disciplinarias, garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos, fortalecer la institucionalidad a través de buenas prácticas administrativas y preservar el buen nombre de la Entidad Territorial		
<b>ALCANCE DEL PROCESO (inicia con... hasta...)</b>	El procedimiento disciplinario inicia de oficio, por información proveniente de un servidor público, o por queja formulada por cualquier persona y con la elaboración de la estrategia preventiva, continúa con el desarrollo de las etapas procesales pertinentes previstas en materia de derecho disciplinario y la ejecución de acciones preventivas, y finaliza con la decisión disciplinaria que corresponda, garantizando dentro de las etapas el debido proceso y los derechos de los sujetos procesales, y seguimiento a la implementación de la estrategia preventiva. Aplica para gestionar las acciones preventivas en materia disciplinaria y adelantar los procesos disciplinarios en etapa de instrucción y juzgamiento.		
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	24/03/2026	<b>TIPO DE PROCESO</b>	APOYO

FACTORES INTERNOS (Debilidades/fortalezas)	CAUSAS Debilidades	FACTORES EXTERNOS (Oportunidades/amenazas)	CAUSAS Debilidades
Talento humano	F: Personal con conocimientos, habilidades, competencias y compromiso para el desarrollo de las actividades propias del proceso. F: Capacitación permanente y retroalimentación en temáticas de derecho disciplinario y archivo. F: Trabajo en equipo. F: Liderazgo por parte de los directores de dependencia. D: Insuficiencia de talento humano para la demanda actual.	Tecnológico	A: Rezago de la oficina frente a la continua modernización tecnológica. D: Equipos de cómputo obsoletos. O: Expedientes virtuales. O: Archivos virtuales. O: Facilidad e innovación en el desarrollo de las actividades gracias a las nuevas plataformas tecnológicas y sus herramientas de comunicación O: Herramientas digitales apropiadas para diligencias virtuales O: Herramientas virtuales para la gestión de los procesos disciplinarios.
Infraestructura física	F: Buena ubicación de la sede asignada: mayor acceso de los usuarios D: Espacio insuficiente para la ubicación de archivo y de personal. - Hacinamiento D: Contaminación auditiva y odorífera (proveniente del centro comercial) afecta el normal desarrollo del trabajo. D: Carencia de instalaciones adecuadas para el manejo de cableado. D: Ausencia de instalaciones adecuadas para guardar bicicletas, en aras de fomentar el uso de vehículos alternativos y no contaminantes	Legal	A: El continuo cambio de normatividad, hace necesario actualización al personal que labora en la dependencia. A: La transición legislativa dificulta estandarizar el proceso A: Ambigüedad frente a la interpretación de la norma. (ó Ambigüedad de las disposiciones normativas) O: Capacitación del personal
Gestión administrativa	F: Estandarización de los lineamientos metodológicos como procedimientos, instructivos, manuales para la prestación de servicio. F: Implementación de formatos documentales para cada actuación, trámite o diligencia disciplinaria. D: Dificultad para acatar los términos previstos para los procesos, debido a insuficiente personal y consecuente congestión D: La transición normativa implica el cambio en algunos procesos		
Gestión financiera	F: Se ha incrementado el presupuesto para el desarrollo del proceso. D: El presupuesto asignado resulta insuficiente, atendiendo la necesidad de adquisición de elementos propios para el desarrollo del proceso		

Firma  
  
 PARMÉNIDES CASTILLO CÓRDOBA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - INSTRUCCIÓN